

El consejero García Martín ha firmado hoy un convenio con los alcaldes de estos tres municipios

La Comunidad de Madrid colabora con Cadalso de Los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real para tratar los residuos forestales

- Los consistorios adquirirán una máquina trituradora que contará con una inversión del Gobierno regional de 847.000 euros
- Los restos de arbolado y orgánicos recogidos en los montes se reutilizarán como combustibles y materiales de construcción

7 de febrero de 2025.- La Comunidad de Madrid ha firmado un convenio para la compra de maquinaria destinada al tratamiento de residuos vegetales en Cadalso de Los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real. El acuerdo se suscribe para proceder a la limpieza de la superficie de estos tres municipios que resultaron afectados por el grave incendio forestal de 2019. La inversión en esta adquisición asciende a 847.000 euros financiados por el Programa de Inversión Regional (PIR) 2022/26.

El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha visitado hoy Cenicientos, donde se ha rubricado el documento con con el alcalde de la localidad, Jerónimo López, junto a los de Cadalso de los Vidrios y Rozas de Puerto Real, Verónica Muñoz, y Javier Vedia, respectivamente.

El consejero ha trasladado a estos consistorios que la protección del medioambiente y de la biodiversidad en la región es una prioridad para el Gobierno regional, algo que se ha demostrado gracias “a las rápidas medidas” que se adoptaron tras el suceso. “Lo que pretendemos es facilitar y mejorar las labores de limpieza para evitar que hechos de este tipo puedan volver a ocurrir”, ha añadido.

De esta forma, la adquisición de la nueva trituradora permitirá a los tres ayuntamientos, que son limítrofes, tratar los deshechos de los montes y los restos de arbolado para que sean reutilizados como combustibles y materiales de construcción, entre otros. Este equipo es capaz de desmenuzar grandes troncos de hasta 45 centímetros de diámetro, así como una gran variedad de restos verdes, independientemente de su densidad, humedad y dureza.



Medios de Comunicación

En junio de 2019 se produjo un incendio en Almorox (Toledo) que arrasó más 2.200 hectáreas de monte público y suelo privado en la Comunidad de Madrid, principalmente en estos tres municipios que se encuentran dentro de los espacios protegidos por la Red Natura 2000. El Ejecutivo regional ya declaró Zona de Actuación Urgente (ZAU) este paraje, lo que conlleva a que los propietarios de los terrenos puedan adecuar sus suelos para seguir preservando el medioambiente y también como medida de prevención ante una catástrofe de estas características.

Además, se han acometido trabajos para la reparación de accesos y caminos dañados y adecuado puntos de refugio, de agua y alimentación de la fauna silvestre y protegida, y se han realizado actuaciones de control de plagas.